



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SEPTIEMBRE 20 DE 2022.

C. FELIPE GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA,
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este medio y de manera respetuosa, nos permitimos informarle que, con fundamento en la **Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Los Municipios (Artículo 18 fracción IV)** y en cumplimiento a lo ordenado en **los Lineamientos para la Formulación e Integración del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022**, emitidos por la Comisión a su digno cargo, se realizó en este mes, la firma del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para poder llevar a cabo, los trabajos referentes a los Estudios Actuariales a los Pasivos Laborales entre nuestro despacho y el H. Ayuntamiento de **Jiquipilas**, Chiapas; del total de los trabajadores del municipio antes señalado; Siendo el Actuario responsable el **Dr. Alfredo Camacho Valle**, con **Cedula Profesional 2607510**. Por lo que estaremos entregando dicho Estudio a más tardar en 10 días hábiles, contados a partir de esta fecha.

Quedamos a las órdenes para cualquier duda o comentario al número telefónico (01 961) 61 729 30 Ext. 110 o al Celular 961 11 3 51 32 y en el correo electrónico estudiosactuarialeschiapas@hotmail.com.

Agradeciendo la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente


LIC. JOSE LUIS BALLINAS CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA


Asesoría & Capacitación
ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9